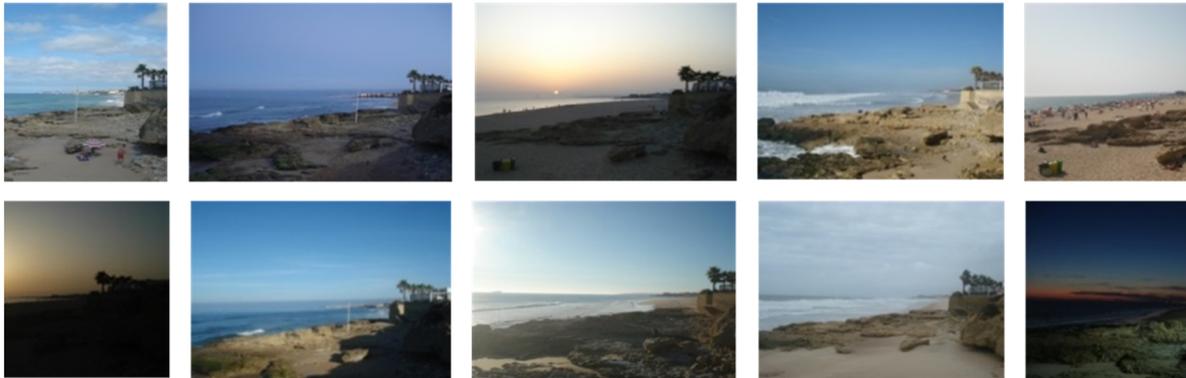


# ESTUDOS DE PAISAGEM

VOLUME I



**PEDRO FIDALGO**

(coord.)

# ESTUDOS DE PAISAGEM

Pedro Fidalgo (coord.)

## AUTORES

Alexandro Jirola Ordera	Gonçalo Prates	Margarida Carvalho
Alfonso Diaz Revilla	Gustavo Ballesteros-Pelegrín	Maria da Graça Saraiva
Altamiro Sérgio Mol Bessa	Han Yu	Maria João Centeno
Ana Cardoso de Matos	Helena Figueiredo Pina	Maria José Curado
Ana da Silva	Helena Rebelo	María Teresa Pérez Cano
Ana Luísa Soares	Henrique Pereira dos Santos	Mario Benjamim
Ana Paula Pires	Ícaro Obeso Muñiz	Marta Gonçalves
Anderson Gomes da Epifania	Ignacio García Pereda	Melisa Pessoa
Andreia Amorim Pereira e	Ignacio López Busón	Miguel Ángel Sánchez-Sánchez
Armando Quintas	Inês Leitão	Miguel Azevedo Coutinho
Bárbara Marie V. S. L. S. Martins	Isabel Aguirre	Miguel Vidal Calvet
Blanca del Espino Hidalgo	Isabel Maria Matias	Mirela Carina Rêgo Duarte
Damián Macías Rodríguez	Isabel Loupa-Ramos	Nancy Duxbury
Carla Gonçalves	Jimela Varela	Nuno Grancho
Carla Rolo Antunes	João Gomes de Abreu	Pascal de Moura Pereira
Carlos Vargas	Joana Capela de Campos	Paula Gomes da Silva
Carlos Bragança dos Santos	Joel Gomes	Pedro Borges
Cándido López González	Jorge Cancela	Pedro da Luz Pinto
Claudia Ribeiro	Jorge Croce Rivera	Pedro Fidalgo
Cristina García Fontán	José Cavaleiro Rodrigues	Pedro Machado Costa
Damián Macías Rodríguez	José Fariña Tojo	Pedro Miguel Araújo Albuquerque
Daniela Simões	José Joaquín Parra Bañón	Ricardo Jorge de Almeida Ribeiro
Desidério Batista	José Ribeiro	Rolando Volzone
Eduardo Brito-Henriques	Josélia Godoy Portugal	Sonia Gómez-Pardo Gabaldón
Elza Guimarães Andrade	Juan Frontera Peña	Sónia Talhé Azambuja
Ester Higuera	Lúcio Cunha	Susana Domingues
Fátima Bernardo	Lucila Urda	Susana Peixoto
Felipe Fernández García	Luís Alberto Brandão	Teresa Madeira da Silva
Fernanda Cristina de Souza Paz	Luís Monteiro	Vanessa Alexandra Pereira
Filipe Fontes	Luís Ribeiro	Vicente Collado Capilla
Filipe Sousa Silva	Luisa Alarcón Gonzales	Vidal Gómez Martínez
Francisco Belmonte-Serrato	Mary Polites	Xosé L. Martínez Suárez
Francisco José García Fernández	Marco Oliveira Borges	Xosé M. Vázquez Mosquera
	Margareth Afeche Pimenta	

## EDITA

Instituto de História Contemporânea da  
Faculdade de Ciências Sociais e Humanas da  
Universidade Nova de Lisboa

## LOCAL

Lisboa

## DATA

Julho de 2017

## ISBN

978-972-96844-8-7

# ÍNDICE GERAL

## VOLUME I

<b>Índice Geral</b> .....	3
<b>Introdução</b> .....	8
<b>Índice do Volume I</b> .....	10
Alexandro Jirola Ordera <b>Manzaneda Medra</b> .....	13
Altamiro Sérgio Mol Bessa e Fernanda Cristina de Souza Paz <b>Paisagens da destruição. O caso do rompimento da barragem em Mariana</b> .....	35
Ana Cardoso de Matos <b>As paisagens da Hidroelectricidade em Portugal: um exemplo das paisagens de inovação técnica</b> .....	53
Ana da Silva <b>Paisagem Agrícola - A Arte das práticas efémeras</b> .....	68
Ana Paula Pires <b>Paisagens da guerra</b> .....	84
Anderson Gomes da Epifania <b>As visões sobre o “paraíso” no contexto das Representações da paisagem da Costa do Dendê – Bahia, Brasil</b> .....	86
Andreia Amorim Pereira e Lúcio Cunha <b>Geomorfologia e paisagem cultural na Serra de Arga</b> .....	106
Armando Quintas e Vanessa Alexandra Pereira <b>Industrialização e Alteração da Paisagem no Alentejo: Da Pirite de S. Domingos ao Mármore do Anticlinal de Estremoz</b> .....	132
Bárbara Marie Van Sebroeck Lutiis Silveira Martins <b>O Engenho da Toca e a paisagem de Ilhabela: investigação e memória</b> .....	148
Blanca del Espino Hidalgo, María Teresa Pérez Cano, Damián Macías Rodríguez e Vidal Gómez Martínez <b>El paisaje patrimonial como clave en la ordenación urbana: una aproximación al caso de Mértola (Portugal)</b> .....	168
Carla Gonçalves e Maria José Curado <b>As políticas da Paisagem depois da Convenção Europeia da Paisagem</b> .....	191
Carla Rolo Antunes e Miguel Azevedo Coutinho <b>O papel da água na construção da paisagem</b> .....	216
Carlos Vargas <b>Fotografia e Paisagem</b> .....	247

Carlos Bragança dos Santos, Marta Gonçalves e Gonçalo Prates	
<b>Estruturas mediterrânicas tradicionais. A utopia da paisagem urbano-turística do Algarve</b> .....	249
Carlos Bragança dos Santos	
<b>Paisagens em transição</b> .....	274
Claudia Ribeiro	
<b>Delineando posicionamentos epistêmicos em torno de um estudo etnográfico de paisagem</b> .....	291
Damián Macías Rodríguez, Blanca del Espino Hidalgo y María Teresa Pérez Cano	
<b>El paisaje en el estudio de territorios híbridos.</b>	
<b>Los espacios de transición en los contextos urbanos de las ciudades medias del sur de Córdoba</b> .....	308
Daniela Simões	
<b>As expedições da Sociedade Silva Porto (1900-1912) pelo território português: o registo paisagístico como modelo de construção de uma identidade nacional</b> .....	325
<b>Notas curriculares</b> .....	355

## VOLUME II

<b>Índice do Volume II</b> .....	3
Desidério Batista	
<b>Contributo para o estudo da influência da cultura portuguesa no processo histórico de construção e transformação da paisagem da Ilha de Santa Catarina, no sul do Brasil</b> .....	5
Eduardo Brito-Henriques, Ana Luísa Soares e Sónia Talhé Azambuja	
<b>Os espaços abandonados na cidade: alternativas aos modelos convencionais de recuperação da paisagem urbana</b> .....	34
Elza Guimarães Andrade	
<b>Imaginários turísticos e novas dinâmicas de turismo: explorações em torno do caso de Lisboa</b> .....	53
Ester Higuera	
<b>Landscape, tourism and sustainability Aranjuez case study</b> .....	70
Filipe Fontes	
<b>A importância e a consequência do(s) plano(s) na construção da paisagem</b> .....	79
Filipe Sousa Silva	
<b>A paisagem nos planos de Le Corbusier para Chandigarh</b> .....	94
Francisco José García Fernández, Blanca Del Espino Hidalgo e Pedro Miguel Araújo Albuquerque	
<b>Paisajes transfronterizos como objeto de estudio: interés, oportunidad y complejidad en el caso de la eumorregión Alentejo-Algarve-Andalucía</b> .....	119
Helena Figueiredo Pina, João Gomes de Abreu, José Cavaleiro Rodrigues, Luís Monteiro, Maria João Centeno e Margarida Carvalho	
<b>Proposta de cidadania paisagista numa cultura imaterial</b> .....	141
Helena Rebelo	
<b>Paisagens Turísticas da Ilha da Madeira como Construções Linguísticas: Bens Patrimoniais Comunitários?</b> .....	160
Henrique Pereira dos Santos	
<b>“Outra mudança faz de mor espanto”</b> .....	178

# EL PAISAJE EN EL ESTUDIO DE TERRITORIOS HÍBRIDOS. LOS ESPACIOS DE TRANSICIÓN EN LOS CONTEXTOS URBANOS DE LAS CIUDADES MEDIAS DEL SUR DE CÓRDOBA

Damián Macías Rodríguez, Blanca del Espino Hidalgo y María Teresa Pérez Cano

**Resumen:** En las aportaciones científicas de los últimos tiempos, el paisaje ha adquirido una dimensión notable como materia objeto de estudio y convertido en instrumento para el conocimiento de otros saberes. Hoy son relevantes las virtudes que se le asignan al paisaje en las investigaciones para la comprensión de determinados hechos interrelacionados, entre las que cabe señalar su capacidad integradora de factores y procesos que intervienen un determinado ámbito geográfico.

El conocimiento de la identidad cultural de las ciudades a través de su espacio geográfico, en un mundo globalizado de intensas vinculaciones económicas, sociales y culturales que se podrían sintetizar en claves de "acción-reacción", se hace necesario abordarlo desde instrumentos metodológicos capaces de identificar las claves que operan en escalas diferenciadas, interpretar los elementos sustantivos de la ciudad y del territorio y poner en relieve los aspectos culturales como hechos definatorios de la identidad urbana.

**Palabras Clave:** Ciudades Medias; Carácter Paisajístico; Espacios de Transición; Espacio Geográfico; Paisaje Cultural; Sur de Córdoba.

# THE LANDSCAPE IN THE STUDY OF HYBRID TERRITORIES. THE TRANSITION SPACES IN THE URBAN CONTEXTS OF THE MIDDLE CITIES OF SOUTH CÓRDOBA

Damián Macías Rodríguez, Blanca del Espino Hidalgo y María Teresa Pérez Cano

**Abstract:** In recent scientific contributions, the landscape has acquired a remarkable dimension as subject matter of study and become an instrument for the knowledge of other knowledge. Today, the virtues attributed to the landscape in research for the understanding of certain interrelated facts are relevant, including its integrative capacity of factors and processes that intervene in a given geographical area.

The knowledge of the cultural identity of cities through their geographic space, in a globalized world of intense economic, social and cultural links that could be synthesized in keys of "action-reaction", becomes necessary to approach it from methodological instruments capable of To identify the keys that operate on differentiated scales, to interpret the substantive elements of the city and the territory and to emphasize the cultural aspects as defining facts of the urban identity.

**Keywords:** Cultural Landscape; Geographical Space; Landscape Character; Medium Cities, Spaces of Transition; Southern Córdoba.

# EL PAISAJE EN EL ESTUDIO DE TERRITORIOS HÍBRIDOS. LOS ESPACIOS DE TRANSICIÓN EN LOS CONTEXTOS URBANOS DE LAS CIUDADES MEDIAS DEL SUR DE CÓRDOBA

Damián Macías Rodríguez, Blanca del Espino Hidalgo y María Teresa Pérez Cano

## 1 - INTRODUCCIÓN

En un momento de vigencia global de los problemas socioeconómicos y ambientales, cuando parece que la planificación urbanística se ha desentendido del espacio contextual de las ciudades, las políticas urbanas y ambientales se encaminan hacia la recomposición de valores, abogando por rescatar, dentro de las posibilidades del desarrollo urbano, los vínculos entre el campo y la ciudad. Se favorece de este modo, el reconocimiento de la cultura de la ciudad en los lugares que se encuentran amenazados por la planificación urbanística entre otros sujetos. Bajo este punto de vista, esta investigación se orienta a poner en el primer plano las claves que intervienen en las vinculaciones entre el territorio y las ciudades a favor de la construcción patrimonial del hecho urbano desde su espacio geográfico.

El conocimiento de los escenarios urbanos se ha convertido en tema de interés a favor de la consolidación del valor patrimonial de las ciudades y de la propia sostenibilidad urbana y territorial. En Andalucía, en los últimos 20 años, se ha urbanizado una superficie equivalente al 60% del suelo urbano existente (Fariña 2010), ocupándose espacios geográficos que pueden albergar valores, bienes o piezas distintivas para la cultura urbana. Una reflexión sobre esta pérdida de identidad de la ciudad es objeto de una línea de investigación que se está formalizando dentro de los trabajos de elaboración de la Tesis Doctoral *Las Ciudades Medias en el sur de Córdoba. La transición entre lo urbano y lo rural*, en el Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla, acogida a la línea del Doctorado en Arquitectura denominada *Sostenibilidad desde lo temporal*.

En el desarrollo de la investigación, se ha puesto de manifiesto la necesidad, por una parte, de establecer un guión metodológico de aproximación para el conocimiento de las bases que se

encuentran vigentes en los espacios geográficos de las ciudades; y por otro lado, de objetivar el modo de aproximación mediante la instrumentación y capacidades de las materias que expresen con mayor fidelidad las complejas relaciones entre la ciudad y el territorio. La lectura desde el paisaje cultural, en este sentido, adquiere por sus capacidades de integración un papel relevante que se ha utilizado en el desarrollo de la investigación en su fase metodológica.

El paisaje cultural nos ha proporcionado una base conceptual, metodológica y operativa sobre la que instrumentar la identificación y la caracterización de las relaciones entre territorio y ciudad, sustanciando los valores culturales desde una aproximación interdisciplinar.

A tenor de lo anterior, el objetivo fundamental del presente trabajo es construir desde las capacidades del paisaje cultural, una aproximación metodológica que defina la base conceptual y operativa, así como las variables sustantivas que conforman los territorios, relacionadas estas, con la identidad de la ciudad. En base a estos resultados, el objetivo específico es el de centrar este procedimiento en la caracterización cultural de los espacios geográficos urbanos de las ciudades medias del sur de la provincia de Córdoba (Andalucía) como objeto de estudio.

Nos encontramos por tanto en un territorio híbrido sobre el que se asientan unas ciudades medias reconocidas por el contenido patrimonial del tejido urbano y por el contexto territorial en el que se localizan. La complejidad añadida por el ámbito de estudio parte de la ausencia de una clara clasificación de *Ámbitos de paisaje* según el criterio de las demarcaciones paisajísticas establecidas en el *Mapa de Paisajes de Andalucía* (Moreira 2005). Tampoco sorprende la riqueza y confusión que acompaña a un concepto que ha recibido tantas definiciones como el paisaje (Zagari 2006).

## **2 - PRINCIPIOS CONCEPTUALES DE LA INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO METODOLÓGICO**

Las nociones y conceptos implicados en la aproximación a los saberes del territorio y los espacios en transición de las ciudades, traen a la luz una concepción sostenida del territorio, y complementariamente, una puesta en valor de la cultura expresada en el paisaje que puede contribuir a la construcción patrimonial de la ciudad desde el territorio.

En el desarrollo metodológico, los principios conceptuales y la fundamentación teórica señalan una dirección integradora del paradigma campo-ciudad entre el territorio y la ciudad. A tal fin, queda implícita en la instrumentación del paisaje una lectura de las manifestaciones culturales de la ciudad en los espacios de transición conforme a las variables estudiadas.

## 2.1- Dimensión de la sostenibilidad en la relación cultural ciudad-territorio

La sostenibilidad del territorio y concretamente de los espacios contextuales de las ciudades, han sido objeto de colonización en las últimas décadas. Entender la función de estos espacios pasa por un cambio de visión sobre el que Maurice F. Strong (1992), secretario general de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de Río de Janeiro, afirmaba: "La batalla global por la sostenibilidad se ganará o perderá en las ciudades" en la que destaca que las "ciudades están perdiendo a marchas forzadas su concepción integrada con la naturaleza; cada día son más ineficientes y cada vez operan más como ecosistemas abiertos con costes inviables de energía, suelo, recursos y residuos; proyectan formas de vida y relación urbana de alto consumo e impacto ambiental; y generan huellas ecológicas y energéticas que desbordan sus territorios y exportan los impactos correspondientes a otros espacios y tiempos" (Prats Palazuelo 2009).

Otra perspectiva sobre la sostenibilidad más holística la señala Edgar Morín (2008), indicando que la sostenibilidad con carácter general, incluida la del territorio, debe medirse en términos de funcionamiento de un ecosistema, en el que toma relevancia los tres sentidos que lo componen: "el sentido del medio, del entorno y de la naturaleza; que tienen un carácter auto-organizado y organizativo". Es por ello que las relaciones entre el sistema de asentamiento y el territorio se entienden en el estudio formando un complejo de relaciones y vinculaciones asumidos por la metodología.

En la investigación, la noción de sostenibilidad no se limita a la visión neurálgica de las ciudades sino, tal y como expresa J.M. Feria Toribio (2010), la sostenibilidad también debe involucrar al territorio que sustenta estos procesos y hechos, entre estos, el sistema urbano. El investigador sostiene además, que la sostenibilidad del territorio no está exenta de al menos una relación cultural entre el territorio y la ciudad, que bajo parámetros de espacio-tiempo-escala, ha demostrado un equilibrio ambiental en la medida que ha permitido el mantenimiento de procesos ecológicos y naturales en lugares históricamente antropizados.

Los lazos que pueden facilitar la comprensión de las ciudades en sus espacios geográficos, la proporciona la dimensión cultural de la sostenibilidad según formula Naredo (1997), como un reconocimiento de la cultura que se expresa desde lo urbano al territorio y viceversa. En síntesis, se incorpora a la instrumentación metodológica una lectura sistémica del territorio a favor de la sostenibilidad de los espacios en transición, apoyada en las manifestaciones culturales de la ciudad en su contexto.

## 2.2 - El patrimonio territorial

El territorio es reconocido en las diferentes disciplinas por su carácter cultural y al entenderse implícito con el propio término. Siguiendo las aportaciones de Rasfetín (1980) sobre las expresiones de la cultura en el espacio, al margen de la identidad, la cultura manifestada en el territorio ha derivado en el modo en el que la sociedad se ha adaptado al mismo, lo ha aprovechado y lo ha mantenido para su propia supervivencia en cada uno de los enclaves donde ha sido posible los asentamientos humanos. La manifestación de la cultura en el territorio es en este sentido, el espacio apropiado y valorizado simbólica y/o instrumentalmente por la sociedad bajo una combinación de dimensiones entre las que se encuentra la identidad.

La doctrina actual parece haber partido de una concepción similar del territorio dotándolo de un valor cultural e histórico que permite su consideración patrimonial (Álvarez Mora 1998). Esta lectura del territorio como valor cultural ya se apunta en la *IX Conferencia Internacional sobre Conservación de Centros Históricos y del Patrimonio Edificado* (1997) en la que se adoptó el lema «Territorio y Patrimonio» con el objetivo de mostrar «cómo se ha pasado de una preocupación más parcial y específica por la protección de lo que se reconocía como patrimonio arquitectónico, a una visión más global y generalista que reconoce también la propia construcción del territorio como componente intrínseca del haber patrimonial»

En este aspecto también se expresa Ortega (1998): «el territorio es considerado como patrimonio cultural en la medida en que en él se reconocen atributos edificados y no edificados que son identificables con una cultura o con una determinada forma de organización social o de quehacer humano», donde se entiende al territorio como nexo de los demás elementos. Por su parte, las *Bases para una Carta sobre Patrimonio y Desarrollo en Andalucía* (1996) se ocuparán de la cuestión de la sostenibilidad del territorio mediante la puesta en valor del patrimonio, caracterizando al territorio como un tipo de bien del patrimonio: “El territorio (...) es un resultado cultural lo mismo que lo es el monumento aislado, lo mismo que lo es el conjunto histórico, lo mismo que lo es una ciudad en su conjunto. Cada territorio puede y debe ser interpretado en esta perspectiva, ya que como resultado cultural, también es un elemento patrimonial que debe ser así asumido, reconocido, gestionado y debatido en su evolución por todos los que lo utilizan, especialmente por los que viven en él”.

El carácter patrimonial del territorio se manifestaría entonces en dos ámbitos diferentes; en su dimensión ambiental, representada por los recursos y espacios naturales de interés; y en su dimensión antropizada: histórica y social que está presente en la organización y conformación espacial, urbana y arquitectónica del mismo, de la cual existen huellas identificables en el

territorio que poseen el valor de reflejar el modo de ser y habitar de una sociedad determinada, o de varias sociedades a lo largo del tiempo. Esta percepción del territorio ha sido objeto de análisis para su incorporación en los principios metodológicos, a partir de un enfoque desde el paisaje cultural del territorio.

### 2.3 - El Espacio Geográfico

Los espacios de transición entre el complejo rural y el hecho urbano vienen a sintetizar las manifestaciones objetivas de la identidad de una ciudad en un espacio determinado que llamamos espacio geográfico. Así se expresa Gilberto Giménez (2000) sobre la inscripción de cualquier hecho sobre el territorio: "un ser o una comunidad expresada en el territorio definen un espacio objetivo" que según constituye por sí mismo un "espacio de inscripción" y, por lo tanto, entendemos que equivale a una de sus formas de objetivación. De este modo el autor no concibe la existencia de territorios vírgenes o plenamente naturales, sino literalmente "tatuados" por las huellas del tiempo y de la cultura admitiendo a los denominados "bienes ambientales" - como son las áreas ecológicas, los paisajes rurales, los sitios pintorescos, las peculiaridades del hábitat, los monumentos, la red de caminos y brechas, los canales de riego y en general, cualquier elemento de la naturaleza antropizada - que debemos considerar también como "bienes culturales" y por ende como formas objetivadas de la cultura.

A tenor de lo anterior, podemos entender que el espacio geográfico de las ciudades que se estudian en el sur cordobés se puede definir como aquél que se expresa en el territorio a través de sus rasgos fundacionales, históricos y culturales o también como aquel el espacio adscrito a la ciudad a través de los tiempos que le permite estar contextualizada en el lugar que ocupa. Esta definición no es *exnovo* ya que Florencio Zoido (1998) definirá el *espacio geográfico* como la porción del territorio:

"...adscrito a un ser, a una comunidad, a un ente de cualquier naturaleza, física o inmaterial: el espacio de vida de un animal, el área de aparición de una especie vegetal, el ámbito de difusión de una lengua o de cualquier otra práctica social, etc".

El investigador afirma que cuando esta condición se le atribuye a un grupo humano complejo (un pueblo, una nación, una sociedad), se convierte en uno de los integrantes fundamentales de su proyecto común, es decir, en soporte y recurso básico, ámbito de vida, paisaje propio e invariante en la memoria personal y colectiva. Siguiendo esta idea en el espacio geográfico de las ciudades, entendidas como ente cultural de naturaleza física, social y económica, dibujamos

en definitiva sobre un espacio común a la propia ciudad como integrante por ser el soporte y recurso para la misma.

El espacio geográfico se interpreta en la instrumentación metodológica, acotado a la condición urbana y en unas determinadas escalas pueden considerarse en contigüidad a la ciudad. Apoyando esta interpretación de linealidad, Bourdier (2008) viene a afirmar que la ciudad está articulada en un tejido complejo de lugares y tiempos específicos circunscritos dinámicamente, que relaciona una matriz multidimensional de condiciones y circunstancias, de dinámicas y procesos, de sistemas abiertos y duraderos de configuración, representación, reproducción y apropiación de las potencias, energías y elementos objetivos y subjetivos en compleja interacción, que funciona como una estructura “estructurante” de las percepciones, acciones y relaciones de los sujetos y sus actores en la corta y larga duración.

### **3 - LA INSTRUMENTACIÓN DEL PAISAJE PARA LOS ESPACIOS EN TRANSICIÓN**

La consideración del paisaje como objeto de la instrumentación metodológica asume los diversos enfoques disciplinares entendidos necesarios para ordenar coherentemente la enorme riqueza de aportaciones existentes ante la extensa pluralidad conceptual. A su vez, el análisis de los espacios de transición de las ciudades en los territorios híbridos, por la complejidad que albergan, puede plantearse en variantes metodológicas con un origen en la multiplicidad con que contribuye a la caracterización la valoración subjetiva por particulares o el tratamiento de los atributos objetivos.

No obstante, debemos tener presente cuál es el objeto de la investigación e instrumentar las aplicaciones del paisaje en el conocimiento, caracterización y cualificación de este fin. De este modo, para espacios híbridos y previo al establecimiento de variables, se parte y se asumen los principios metodológicos las *Orientaciones* del Convenio Europeo del Paisaje (2000, CEP de aquí en adelante) por definir las componentes del proceso de identificación, caracterización y cualificación de espacios o escenarios generales:

- Se lleva a cabo la comprensión y descripción de las características materiales específicas de los lugares en su estado actual, mostrando las trazas de los procesos naturales y antrópicos, reconociendo que las características de los paisajes son el resultado de la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones.
- Se realiza un análisis de los procesos evolutivos y la constatación, de una parte, de las dinámicas temporales pasadas, presentes y previsibles derivadas de factores humanos o naturales, y de otra, de las presiones o ausencia de presiones ejercidas sobre ellos.

- Se incorpora un reconocimiento de las características y de los sistemas de valores, a través del conocimiento de las percepciones sociales del paisaje y de su distribución espacial.

La construcción metodológica, por tanto, se basa inicialmente en el conocimiento de los elementos y factores compositivos, su evolución y posibles vinculaciones sistémicas, denotando la propuesta del CEP, una visión integradora extensiva a las relaciones territorio-ciudad que se plantean en las claves del estudio. Un aspecto significativo de esta interpretación es su contribución a la identidad y especificidad de la población en un lugar determinado. Su aplicación a los espacios geográficos de las ciudades nos proporciona la percepción sensorial y emocional que tiene una población de su entorno y el reconocimiento de su diversidad y especificidad histórica y cultural; supone en suma, el respeto y la salvaguarda de la identidad de la ciudad y para su enriquecimiento individual y social tal y como aporta Joan Nogué (2010) sobre la construcción social del paisaje.

Como se ha señalado, en el conocimiento de los espacios en transición de las ciudades medias, la expresión cultural que ensamblan al territorio y a la ciudad adquiere un papel relevante en las vinculaciones y en el diálogo que comprende la identidad urbana. La incorporación de este carácter cultural al planteamiento metodológico se atiende considerando y asumiendo dos paradigmas: el paisaje cultural y el carácter del paisaje.

### **3.1 - El paisaje cultural**

Las primeras nociones del paisaje cultural la encontramos en la figura que incorporó la UNESCO en 1992 en sus directrices operativas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. Los paisajes culturales son reconocidos desde entonces como bienes culturales que “ilustran la evolución de la sociedad humana a lo largo del tiempo, bajo la influencia de restricciones físicas y/o de las posibilidades de su entorno natural y de las fuerzas sociales, económicas y culturales sucesivas, tanto externas como internas” (Directrices 2008). De esta manera se establece una asociación directa que relaciona el paisaje con la acción que lo ha construido, entendiendo que todo paisaje tiene una cultura con carácter general sin que deba ser un bien.

En España, diversas comunidades autónomas han integrado la figura de paisaje cultural en su legislación sectorial, mientras que en otros casos se han desarrollado figuras cercanas, aunque no coincidentes, con la de paisaje cultural como es el caso de Andalucía y las *Zonas Patrimoniales* definidas en su Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de patrimonio histórico vinculadas

fundamentalmente con el hecho urbano más que con su relación con el territorio. Éste cumple en el ámbito normativo andaluz una función articuladora de un sistema patrimonial integrado, en el que coexisten bienes de distinta naturaleza y cronología, unidos indisolublemente a los valores paisajísticos y ambientales existentes (Fernández Cacho 2015).

En base a lo anterior, en la metodología se desliga de la visión unidireccional desde la ciudad hacia el territorio y se asume la definición de paisaje cultural propuesta por el Plan Nacional de Paisaje Cultural (en adelante PNPC 2011) cuando señala que el “paisaje cultural es el resultado de la interacción en el tiempo de las personas y el medio natural, cuya expresión es un territorio percibido y valorado por sus cualidades culturales, producto de un proceso y soporte de la identidad de una comunidad”.

La asunción instrumental se interpreta en el trabajo tanto en el marco del Convenio Europeo del Paisaje, mediante su visión holística en la manera de considerar todos los paisajes, como en la aportación realizada por el PNPC a través de las cualidades culturales e identidad urbana.

### **3.2 - El carácter del paisaje**

Los antecedentes del carácter del paisaje hay que buscarlos en la producción científica inglesa *Landscape Character Assessment* que proporciona una detallada metodología perceptiva para la caracterización materializada en una política de paisaje propia anterior al CEP. La fertilidad del concepto y su enfoque vienen a favorecer el ensamble de los fundamentos teóricos iniciales y el conocimiento ordenado de los contextos urbanos de las ciudades medias.

El carácter del paisaje se define como: «una conjunción particular, reconocible y consistente de elementos presentes en un determinado paisaje que lo hacen diferente de otros. No implica una valoración de los paisajes identificados. El carácter del paisaje surge a partir de combinaciones particulares de la geología, el relieve, los suelos, la vegetación natural, los usos del suelo, los tipos de explotación y los patrones de asentamiento humanos» (Wascher 2005). El concepto de carácter permite superponer componentes de aprecio y percepción, que están presentes a menudo sin conformar un todo coherente y son de gran utilidad para los territorios híbridos del sur de la provincia de Córdoba por su marcada complejidad física, natural y sociocultural.

La caracterización se utiliza con fines instrumentales, tomando del carácter del paisaje aquellos “consolidados culturales” resultantes de un conjunto de elementos conceptuales variados. Se supera en este sentido, la discusión estética o de la valoración sectorial englobar en una imagen única, los rasgos de un lugar y la experiencia cognitiva y afectiva de la población.

Su visión integradora implica además, no solo a los enfoques disciplinares, sino en la práctica, la obtención de piezas sustanciales que marcan la identidad de la ciudad. Se trata, en palabras de Rafael Mata Olmo (2008), «de superar los desencuentros disciplinares inherentes a la polisemia del paisaje - concretamente los derivados de la contraposición objetivo-subjetivo - de aprovechar todas las potencialidades de una noción abierta e integradora». Para tal fin, tomamos el concepto de carácter paisajístico como herramienta privilegiada: un modelo hojalde en el que se van depositando valores de diverso origen, pero históricamente consolidados en la relación de la ciudad con el territorio, y se sintetizan fisionómicamente en piezas inherentes integradas al contexto de la ciudad.

En los territorios híbridos se interpreta como una reiterada interacción, en constante retroalimentación, entre factores naturales y humanos que cuajan de forma repetida, a través de los patrones culturales de uso, conocimiento y disfrute, en forma de carácter. En el carácter se conjugan por tanto, lo visible y lo material, dimensiones que se hacen aflorar a través del conocimiento y la experiencia individual y colectiva, muy adecuados en el conocimiento de los espacios de transición de los contextos urbanos.

#### **4 - ANÁLISIS Y RELACIÓN DE VARIABLES OBTENIDAS**

A los efectos de formalizar una metodología en base al paisaje que permita la caracterización de los territorios híbridos atendiendo los preceptos teóricos y de enfoque, surgen inevitables cuestiones de selección, precedencia, jerarquía e interrelación de las variables. A este objeto, en el análisis territorial del sur de Córdoba, han sido de utilidad las recomendaciones expresadas por Múcher (2003), que, de forma adaptada al objeto de estudio han quedado implícitas en la metodología. La estructura operativa se ha basado en las siguientes premisas:

- Distinguir los diversos componentes de la información: abiótico, biótico y cultural.
- Establecer una diferencia entre datos primarios, datos interpretados, y valores anejos.
- Organizar las componentes o características en un complejo correlativo, que debe exhibe interrelaciones de dichas características a lo largo de la historia, en su función actual y en su distribución espacial.
- Enfatizar las relaciones de dependencia entre fenómenos.
- Poner en valor de datos debe albergar peculiaridades que son específicas del lugar.

#### **4.1 - Caracterización y análisis de las variables sustantivas**

La caracterización y análisis de las variables se han extraído de los principios conceptuales del paisaje cultural y del carácter del paisaje en las diferentes publicaciones científicas que se han adaptado al territorio híbrido cordobés. El ámbito de estudio se manifiesta con una marcada polaridad por la presencia de los paisajes de campiña y de sierra, por lo que son razonables la existencia de una gama de situaciones híbridas.

Las variables sustantivas de caracterización y conocimiento de los espacios en transición en el sur de la provincia cordobesa comprenden las siguientes aproximaciones:

##### **Las condiciones climáticas.**

En la amplia extensión del sur provincial como espacio de estudio, la caracterización del clima persigue el descubrimiento de discontinuidades espaciales que permitan la delimitación de unidades climáticas. Después de un encuadre general sobre el clima, se consideran factores geográficos (latitud, situación, configuración, relieve y vegetación) y termodinámicos (circulación atmosférica o sucesión de masas de aire). Tienen también particular relevancia los elementos termo-pluviométricos (temperatura y precipitación).

Los datos climáticos vienen a diferenciar dos zonas dentro de un clima mediterráneo continentalizado, condicionado éste por el relieve principalmente. En las indagaciones iniciales se presentan dos áreas: una más seca y calurosa; u otra húmeda y de temperaturas agradables en las sierras Subbéticas.

##### **El agua superficial y subterránea.**

Las aguas superficiales y subterráneas dan lugar a una serie de fenómenos relevantes de carácter físico y cultural como recurso y como zona de peligro que han podido determinar la base de los asentamientos; por otra parte, condicionan hechos determinantes, como la agricultura, la erosión, la sedimentación, los flujos subterráneos, y los patrones vegetales. En tanto proporcionan de un marco esencial para la actividad humana.

Como ocurre en otras capas de información, las densas relaciones de dependencia entre ellas dificultan su tratamiento separado. En algunas áreas, los cursos fluviales actúan como poderosos agentes geomorfológicos y geoquímicos que configurando los paisajes kársticos de las Subbética. Estas morfologías determinan a menudo una fuerte impronta visual y alcanzan ocasionalmente el grado de singularidad paisajística.

Otra manifestación de la hidrogeología reside en su capacidad organizadora del territorio entre los que se han detectado como límite natural, la presencia y localización de asentamientos, los usos del suelo y las infraestructuras.

### **Los materiales de base.**

El marco geológico del ámbito de trabajo arroja una notable complejidad de los sucesos geológicos en los materiales de base que han favorecido la diversidad en otras variables. Los principios del carácter del paisaje obligan a estratificar estas variables desde sus estados iniciales al desarrollo de las mismas obteniendo una lectura y comprensión sistémica. En este sentido se hace referencia a la geología por la influencia decisiva en aspectos de formación de suelos, en la disposición hidrogeológica y los usos potenciales del territorio, entre otros aspectos. La labor de caracterización se expresa con categorías dependientes de la cronología y génesis que supone una interpretación a la hora de transcribir los datos.

La influencia sobre el saber y la cultura se ha basado en el aprovechamiento de los recursos disponibles desde sus condiciones más primarias (canteras) a la explotación turística de la geología.

### **El relieve y las formas**

El relieve nos ha proporcionado la base física sobre que se asientan o plasman el resto de componentes y determina de forma decisiva la visibilidad y escenografía de los lugares. Muchos rasgos geomorfológicos, tales como forma del relieve, geología superficial, edad y origen, están vinculados a la manifestación topográfica.

Las formas características del relieve señalan en el poblamiento un fuerte vínculo entre éste y las ciudades del medievo fundamentalmente, además de pasillos naturales de comunicación el comercio y actividades productivas.

### **Los suelos y la calidad agrológica**

El recurso suelo es una consecuencia inmediata de las condiciones litológicas y climáticas. La naturaleza del suelo se combina con la topografía y la hidrología para determinar los potenciales de usos agrarios fijando oportunidades y limitaciones. La clasificación de los tipos de suelos de Córdoba se ha traducido en términos de recursos agrológicos y estéticos (color, textura del suelo, cambios estacionales). Las prácticas de cultivo que se han desarrollado en esta zona derivan del tipo de suelo al mismo tiempo que de la capacidad de transformarlo, obteniéndose

cultivos singulares reconocidos por la población como el membrillo de Puente Genil o los vinos de Montilla-Moriles.

### **La vegetación natural y antrópica**

La vegetación tiene una gran influencia en el paisaje, ya no tanto por la singularidad de su vegetación natural como por la antrópica. En los contextos urbanos, la vegetación derivada de los cultivos añade importantes rasgos cognitivos, pictóricos y culturales sobre una forma de trabajar la tierra.

Desde el punto de vista paisajístico, la cubierta vegetal modifica radicalmente la percepción de un mismo relieve y define su estado cambiante a lo largo del año a merced de los ciclos fenológicos.

### **Los usos del suelo y aprovechamientos del suelo**

Es reveladora la importancia concedida por la teoría del paisaje a los usos del suelo, en la que generalmente se distinguen los usos del suelo y las coberturas del suelo. En los territorios híbridos la vegetación natural se combina con la actividad humana para determinar distintos estados, con una tipología que va desde lo natural a lo plenamente artificial, pasando por una extensa gama de situaciones semi-naturales.

La caracterización de los usos conforme a los principios culturales nos ha proporcionado una vinculación entre los tipos y calidad del suelo con las situaciones climáticas y también tiene cierta vinculación con la localización de los núcleos urbanos. En este sentido, su distribución en los espacios de transición abre una categorización entre los cultivos de huertas y los extensivos.

Lo anterior no ha limitado la detección de otros aspectos paisajísticos reveladores de la organicidad del espacio. Entre estos elementos los lineales destacan los setos verdes, alambradas, bancales, caminos, lagunas, etc. En este ramo se encuentran las infraestructuras rurales y vías de comunicación.

### **La evolución histórica y patrones del territorio**

En la evolución histórica del territorio se plantea en el proceso metodológico; por un lado, bajo los fundamentos o invariantes que se presentan reiteradamente en distintos momentos de ocupación y asentamiento humano; por otro lado, en una sucesión de etapas históricas específicas para las dos comarcas objeto de estudio; y finalmente, la caracterización social y económica de cada ciudad.

## Los planes y programas con incidencia en el territorio y en las ciudades

Los niveles en los que se desarrolla la planificación (locales, subregionales, autonómicos, estatales) dan lugar un compendio heterogéneo de criterios de ordenación e informaciones. El sur de la provincia de Córdoba se ha planificado desde niveles administrativos y sectoriales diferentes por lo que ha sido necesario acudir a fuentes de diverso alcance.

En este sentido, son de especial interés para el paisaje los instrumentos de planificación, objeto de importantes modificaciones de escenarios territoriales y urbanos. Las figuras de protección de la naturaleza (Parque Natural de las Sierras Subbéticas), han proporcionado notables condicionantes en la ocupación de los espacios de transición de las ciudades medias.

## 5 - RESULTADOS Y CONCLUSIONES

La fase de instrumentación metodológica, en base a las capacidades y virtudes del enfoque desde la disciplina del paisaje, arroja unos resultados coherentes con el objeto de estudio en el que se han obtenido las siguientes aproximaciones al conocimiento de los espacios de transición:

**Aproximación al hecho temporal.** La compilación de los hechos culturales o de otra índole en un largo periodo de tiempo se ha obtenido a partir de la estructuración información en el orden establecido por la estratigrafía paisajística en los territorios híbridos. El paisaje ha contribuido a la compilación cultural de los escenarios urbanos atendiendo al carácter de cada una de las ciudades de estudio. En particular el paisaje según Naveh y Lieberman (1994), aporta extraordinaria riqueza de ritmos y tiempos al margen de la tendencia a ver en el paisaje un plano de permanencia.

**Aproximación al nexo territorio y ciudad.** Se obtiene la superación de la relación reduccionista o compartimentada entre los dos términos del dipolo que han mostrado algunos estudios iniciales con enfoques neurálgicos. La integración de ambos hechos requiere metodologías equilibradas (Nassauer 1995)

**Aproximación al sistema complejo.** La aplicación de la teoría de sistemas (Folch 2003) permite comprender el conjunto de geo-, bio- y noosfera como un entramado, al que pertenece el ecosistema humano, en que cada componente adquiere significación a la luz de sus relaciones con el resto. Es un sistema vivo (Steiner 2000), con capacidad de respuesta y múltiples vías de conexión causal.

**Aproximación al hecho espacial.** Las manifestaciones del paisaje han arrojado la expresión en el espacio de al menos tres esferas que se entrelazan: la geosfera, compuesta por lo abiótico (agua, rocas, suelo); la biosfera, integrada por las formas de la vida; y la tecnosfera, que comprende todos los artefactos y redes tecnológicas (Naveh 1995).

El desarrollo metodológico de la línea de investigación que aquí se presenta parte del término paisaje establecido por el *Convenio Europeo del Paisaje*, y recurre a los enfoques del paisaje cultural y carácter paisajístico para establecer una estructura en la lectura del territorio y una relación de variables lógicas.

En suma, las conclusiones que se obtienen esclarecen un orden en la secuencia de información sistematizada, que en su conjunto, hacen referencia al concepto paisaje: "designa cualquier parte del territorio, tal como es percibida por las poblaciones, cuyo carácter resulta de la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones"; lo que nos permite una lectura integradora de los territorios, los procesos y las escalas de análisis superando la ambigüedad y la compartimentación que se venía manteniendo en la mayoría de aproximaciones disciplinares.

## 6 - BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Mora, A. (dir.). 1998. *Patrimonio y Territorio*. Valladolid: Instituto de Urbanística de la Universidad, 1998, p. 14

Bourdieu, P. 2008. *El sentido práctico*. Madrid: Siglo XXI de España

Carrión Gútiérrez, A. (coord.). 2011. *Plan Nacional de Paisajes Culturales*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Consejo Académico Iberoamericano CAI. 1997. "Territorio y patrimonio: IX Conferencia Internacional sobre Conservación de Centros Históricos y del Patrimonio Edificado". Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial

Consejo de Europa. 2000. *Convenio europeo del paisaje*. Council of Europe, Florencia

Fariña Tojo, J. (coord.). 2010. *Libro blanco de la sostenibilidad en el planeamiento urbanístico español*. Ministerio de Vivienda, Madrid

Feria Toribio, J. M. 2010. "Patrimonio territorial y desarrollo sostenible: un estudio comparativo en Iberoamérica y España". *Estudios Geográficos*, nº71 (268), p. 129-159

Fernández Cacho, S. (coord.). 2015. "Balance y perspectivas del Registro de paisajes de interés cultural de Andalucía. Criterios y metodología". *Revista PH*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, n.º 88. Junta de Andalucía. p. 166-189

Folch i Guillén, R. (coord.). 2003. *El territorio como sistema. Conceptos y métodos de ordenación*. Diputació de Barcelona, Barcelona

Giménez Montiel, G. 2000. *Territorio, cultura e identidades*. Porrúa, México. p. 19-33

- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (coord.). 1996. *Bases para una Carta sobre Patrimonio y Desarrollo en Andalucía*. Junta de Andalucía, Sevilla
- Mata Olmo, R. 2008: "El paisaje, patrimonio y recurso para el desarrollo territorial sostenible; conocimiento y acción pública", en *Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura*, CLXXXIV, no 729: 155-172
- Moreira Madueño, J. M. (coord.). 2005. *Mapa de los paisajes de Andalucía*. Atlas de Andalucía, vol. 2. Junta de Andalucía
- Morin, E. 2008. *Año I de la era ecológica*. Barcelona: Paidós Ibérica. pp. 11-12
- Mücher, C.A. 2003. *Identification and characterisation of environments and landscapes in Europe*. Alterrapport 832, Wageningen
- Muñoz Ramirez, F. 2008. *Urbanización. Paisajes comunes, lugares globales*. Gustavo Gili, Barcelona
- Naredo Pérez, J.M. 1997. *Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible*. Ciudades para un futuro más sostenible. Disponible en: <http://habitat.aq.upm.es/cs/p2/a004.html>
- Nassauer, J.L. 1995. *Culture and changing landscape structure*. Landscape Ecology
- Naveh, Z. 1995. *From biodiversity to ecodiversity: new tools for holistic landscape conservation*. International Journal of Ecology and Environmental Sciences
- Naveh, Z. y Lieberman, A.S. 1994. *Landscape ecology: theory and application*. Springer, Berlin
- Nogué, J. (ed.). 2007. *La construcción social del paisaje*. Ed. Biblioteca Nueva
- Ortega, J. 1999. "El patrimonio territorial: El territorio como recurso cultural y económico". Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid-Ciudades, nº4, p. 33-48
- Prats Palazuelo, F. 2009. "Ciudades y cambio global en España ¿Hacia un nuevo paradigma urbano?2. Disponible en: <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n41/afpra.html>
- Raffestin, C. 1980. *Pour une géographie du pouvoir*. Litec, Paris
- Steiner, F. 2000. *The Living Landscape: An Ecological Approach to Landscape Planning*. McGraw-Hill, Nueva York.
- UNESCO. 1992. Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. Rio de Janeiro
- Wascher, D.M. (dir.). 2005. *European landscape character areas. Typologies, cartography and indicators for the assessment of sustainable landscapes*. European Landscape Character Assessment Initiative El-Cai
- Zagari, F. 2006. *Questo è paesaggio. 48 definizioni*. Gruppo Mancosu Editore, Roma
- Zoido Naranjo, F. 1998. "Didáctica de las ciencias sociales. Geografía e Historia". Barcelona: nº 16, Nuevas fronteras de los contenidos geográficos, p. 19-31

